



Hoy, en el Senado

Luis Planas anuncia que a partir de mañana estará operativo un teléfono gratuito de información para atender a los agricultores y ganaderos afectados por la dana

- El teléfono 900 925 782 estará operativo los siete días de la semana
- Recuerda que el Gobierno ha puesto en marcha medidas por valor de 444,5 millones de euros para que el sector agrario, que ha sido golpeado duramente por las inundaciones, recupere cuanto antes la normalidad

19 de noviembre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha anunciado esta tarde en el Senado que a partir de mañana, 20 de noviembre, estará operativo el teléfono gratuito de 900 925 782, para que los agricultores y ganaderos afectados por la dana puedan recabar información de las ayudas y de las distintas medidas de apoyo a las que pueden optar. El teléfono funcionará los siete días de la semana.

El ministro Planas ha reiterado la voluntad del Gobierno de impulsar las medidas que sean necesarias para que el sector agrario, que ha sido golpeado duramente por las recientes inundaciones y riadas, recupere cuanto antes la normalidad. Para ello, el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento frente a los daños causados por la dana se constituye como un auténtico escudo social para ayudar a las personas y a recuperar el tejido productivo de las zonas afectadas.

En este marco, el Gobierno ha puesto en marcha medidas específicas para el sector agrario por valor de 444,5 millones de euros, de los que 200 millones corresponden a ayudas directas, que los afectados recibirán directamente en sus cuentas, si necesidad de solicitud previa. Además, el Gobierno va a destinar 170 millones de euros a reparar y arreglar las infraestructuras como caminos o redes de regadío y las explotaciones dañadas, y 10 millones de euros en ayudas para reponer la maquinaria agrícola.

Nota de prensa





Otros 60 millones de euros van a financiar la línea de préstamos DANA/ICO-MAPA-SAECA, que está previsto lanzar en el mes de diciembre, para que las entidades financieras la puedan ofrecer a principios del próximo año. Asimismo, 4,5 millones de euros van a facilitar el desarrollo de actuaciones, sobre el terreno, para garantizar el abastecimiento de alimentos.

Este paquete de medidas busca acelerar la normalización económica y social de las zonas afectadas, facilitar el relanzamiento de las explotaciones agrarias y apoyar al comercio alimentario de proximidad.

